SUBDIRECCIÓN GENERAL ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que **ALEJANDRO CARRASCAL GARCIA** identificada con la cédula de ciudadanía 12.435.754 expedida en Valledupar – Cesar, suscribió con la Corporación Autónoma Regional del Cesar **CORPOCESAR,** el Contrato de Prestación de Servicios Nº. **19–6-0073–0–2016 de** fecha **22 DE FEBRERO DE 2016**, que a continuación se describe:

CONTRATO No.	**19-6-0073-0-2016**
FECHA	22 de febrero de 2016
CLASE DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE AGUACHICA Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, PARA QUE ACOMPAÑE A LA SUBDIRECCION DE GESTION AMBIENTAL, COORDINACIÓN DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y LA OFICINA JURIDICA EN EL DESARROLLO DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPETENCIA.
VALOR DEL CONTRATO	**TREINTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($38.068.800) MCTE**
VALOR DE ADICIÓN	*NO APLICA*
PLAZO	DIEZ (10) MESES
PLAZO ADICIONAL	*NO APLICA*
FECHA DE INICIACIÓN	29/02/2016
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28/12/2016
NUEVA FECHA DE TERMINACION	28/12/2016
	1.- Acompañar a la Subdirección de gestión ambiental en el desarrollo de sus actividades. 2. Acompañar a la Coordinación de Seguimiento Ambiental, en el desarrollo de sus actividades. 3.- Acompañar la revisión y evaluación de los expedientes a cargo de la Coordinación con el fin de poder definir y desarrollar las acciones a seguir

Reviso: Giovanny Zambrano / Subdirector Administrativo y Financiero

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	en cada caso en particular (Cancelación valor de seguimiento ambiental, Visita técnica de control y seguimiento en el municipio de Aguachica y su área de influencia, Evaluación de informes de visita, Requerimientos o solicitud de apertura de investigación de carácter administrativo ambiental). 4.- Acompañar en las labores de evaluación, control y seguimiento a las actividades permisionadas con licencias, planes de manejo ambiental, permisos, autorizaciones y demás actividades e instrumentos ambientales que requieran de este control, evaluación y seguimiento en el municipio de Aguachica y su área de influencia. 5.- Acompañar en las actividades de control y seguimiento Ambiental a la Coordinación de Seguimiento Ambiental y Coordinación de Permisos y Concesiones Hídricas. 6. acompañar a la Coordinación Jurídica Ambiental en la realización de las Visitas de inspección técnica de evaluación a los trámites correspondientes a los Permisos, Concesiones y Autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental, específicamente en evaluación de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos. 7. Acompañar en la atención de querellas o quejas presentadas a la Corporación, por la generación de impactos ambientales negativos, en el Departamento del Cesar y demás acciones que tengan afinidad con el perfil profesional. 7. Las demás que sean asignadas en virtud del objeto contractual. 8. Rendir informes mensuales de las actividades realizadas en cumplimiento del objeto contratado.

La presente se expide en Valledupar a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de Abril de Dos Mil Diecisiete (2017).

Atentamente,

GIOVANNY ENRIQUE ZAMBRANO MUÑOZ

Reviso: Giovanny Zambrano / Subdirector Administrativo y Financiero